tramites.montevideo.gub.uv

Fecha de descarga: 27/10/2025

Fincas en mal estado, ruinosas o con peligro de derrumbe

Modificado 24/10/2024

Responsable de la información Área de Seguridad Edilicia

Descripción

Si notás problemas estructurales o constructivos en una edificación que podrían representar un riesgo para las personas ocupantes, vecinas o la vía pública, podés hacer una denuncia para que se investigue.

Documentación a presentar

• Formulario de denuncia completo.

¿Cómo se hace?

- Completá el formulario y envialo por correo a seguridad.edilicia@imm.gub.uy
 - Si existen riesgos inminentes, realizá la denuncia en la Dirección Nacional de Bomberos.
 - Si están afectadas las condiciones de habitabilidad, acercate al Centro Comunal Zonal correspondiente.







Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uv

Fecha de descarga: 27/10/2025

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL Comunal Zonal 1

Centro Comunal Zonal 2

Centro Comunal Zonal 3

Centro Comunal Zonal 4

Centro Comunal Zonal 5

Centro Comunal Zonal 6

Centro Comunal Zonal 7

Centro Comunal Zonal 8

Centro Comunal Zonal 9

Centro Comunal Zonal 10

Centro Comunal Zonal 11

Centro Comunal Zonal 12

Centro Comunal Zonal 13

Centro Comunal Zonal 14

Centro Comunal Zonal 15

Centro Comunal Zonal 16

Centro Comunal Zonal 17

Centro Comunal Zonal 18

Tener en cuenta

Si tenés dudas sobre cómo realizar la denuncia, podés llamar al 1950 internos 3681 o 3687, de lunes a viernes entre las 10.30 y las 14.30 h.

Costo

Consultar







Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 27/10/2025

ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/denuncia/fincas-en-mal-estado-ruinosas-o-con-peligro-de-derrumbe

